

Santiago, 22 de enero de 2026

HECHO ESENCIAL

Sociedad Transmísora Metropolitana S.A.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y debidamente facultado para ello, comunico a usted que Sociedad Transmísora Metropolitana S.A. efectuó una colocación en el mercado local de bonos de la Serie A, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF con fecha 2 de enero de 2026, bajo el número 1246, por una suma total de 15.500.000 Unidades de Fomento.

Los Bonos Serie A tienen vencimiento el día 15 de diciembre de 2055 y la tasa de colocación de los títulos fue de 3,39%.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Allende Arriagada

Gerente General

Sociedad Transmísora Metropolitana S.A.